

De la Prensa

Aunque todavía no tenemos a la vista toda la prensa, que de ordinario aprovechamos, vamos a ir reflejando poco a poco la opinión sobre el actual momento.

La cuestión política lo absorbe todo. Todo son comentarios sobre la crisis y el nuevo Gobierno.

Puede desde luego asegurarse que cuenta Dato con la animosidad de muchos y casi el desprecio de no pocos. Todos afirman que su entrada no es una solución.

Y todos se quejan de que en circunstancias como las presentes, todos se haya sacrificado como siempre, al turno, a las ingerencias políticas y a las rutinas con que se encubren pasiones e ineptitudes.

Ya lo reconoce *El Liberal* aunque sea con fines torcidos y miras a soluciones ruinosas.

«Yerran lamentablemente cuantos suponen que es la tormenta actual una nube de verano, fácil de disipar, que desaparecerá con la misma rapidez que se formó. Ignoran los que así discurren que las causas de esta tempestad política son tan profundas y traen tal fuerza que no pueden desaparecer sin producir grandes y extraordinarios efectos.»

Hombres nuevos y procedimientos nuevos demandaban los complejismos problemas de la vida nacional. La penuria en que vive el régimen, encadenado fatalmente al sistema del turno en el Poder de los dos partidos, no le permitió llegar a la solución que podía ponernos en camino de posible paz.»

La Nación diciendo en general que ha causado mal efecto la constitución del Gabinete dattista, asegura que el nombramiento de Primo de Rivera, ha causado malísima impresión en los militares; y dice que siendo la cuestión militar origen y causa de la crisis y el conflicto creado por las Juntas de Defensa, lo primero que hay que conjurar debería haberse procurado una solución más satisfactoria, con un nombramiento que pudiese ser bien acogido por los militares.

También el nombramiento del Marqués de Lema, para Estado, ha producido sorpresa y disgusto.

«Porque la significación marcada al lado del marqués de Lema lo impedia a nuestro entender, y por sí ello fuera poco, es suficiente conocer el grado de parentesco del nuevo ministro con el anglofilo-intervencionista señor Toca, para que la más elemental prudencia aconsejara prescindir, de la colaboración del marqués de Lema en el nuevo Gobierno. Y no estamos solos en esta opinión; la comparte la mayoría y... hasta el propio interesado. Prueba de ello, que cuando se llegó a Palacio se le hizo notar que se había retrasado, contestó: «Pues aun maduro, porque no he debido venir.»

Y decía verdad el señor marqués de Lema.»

Habla *La Tribuna* de la parte que Romanones ha tenido en la actual crisis y excita a sacudir su yugo partidista a los que hasta ahora se han dejado acandillar por el Conde, atento solo a su ambición personal y que no resignándose a caer solo, ha querido arrastrar en su ruina a todo el partido.

El Debate confirma el mal efecto que el desarrollo y la solución de la crisis han producido en el país y afirma que esto es otro compás de espera.

Clasifica la prensa en tres secciones; la que dedica desesperanzadas frases de ironía al Gobierno entrante, la que le combate rudamente y la más benévola que le juzga un compás de espera; y en una de estas tres categorías incluye casi toda la prensa madrileña.

«Y, en fin, tante en el fondo como en los accidentes se ha procedido con yerro tan graves y notorios que se ha desencantado, desilusionado, amargado e indignado a las gentes; y algunos elementos—los que más influencia vienen teniendo—han tomado a provocación el desenlace de la crisis.»

El Correo Español da las opiniones de significadas personalidades sobre la crisis. Después de censurar los procedimientos anticuados y rutinarios, afirma que es Gabinete de paso y elevándose a ideas más generales y profundas, anuncia el carácter de la política del porvenir con estas frases que merecen pensarse:

«Como todo depende hoy de los sucesos exteriores, incluso los que ahora se realizan, el término de la guerra señalará una división en toda la política contemporánea.»

No se puede olvidar las frases del canciller alemán de que están en un error los que creen que después de la guerra se gobernará como antes de la guerra armada.

Por eso el Gabinete actual, presidido por el señor Dato, a quien no puede imponerse codicia de mando, porque en estos momentos es sacrificio, tendrá una vida precaria, y creo que si cuando llegue el término o la declinación definitiva de la guerra, habrá ne-

cesidad de un nuevo cambio de política, si es que antes no los hay más hondos.»

Maura piensa también que es Gabinete de paso; oír, ver y callar; hablar cuando crea que deba hacerlo.

Azcárate dice, que ha sido una solución improvisada; que no vale Dato para hacer la revolución desde arriba.

Senante no cree que sea conveniente un cambio de política y cree que las perturbaciones que el período electoral trae consigo un nuevo peligro para el país, ya que la lucha será ante neutralista e intervencionista.

El Siglo Futuro comenta la exasperación de los mauristas, por no haber sido llamado su jefe al poder y comenta el incidente ocurrido en el círculo maurista de Madrid, donde algún *eleudismo* personaje no fue tan acatado como se pudiera esperar.

Luego se casaba con Maura, asegurando que no era el hombre de la situación, dirigiéndole acusaciones tan terribles como estas:

«Se pone la esperanza de regeneración en un hombre del viejo sistema, como el señor Maura, que es en España el más ilustre representante del fracaso, de la equivocación y aun de la tozudez en mantener los errores doctrinales y los procedimientos de torpeza que forjaron la ruina de la Patria.»

El señor Maura, que ha pertenecido a los dos partidos turnantes, es el político más rotundamente fracasado de España.

Nosotros no discutimos ni la buena fe ni la honradez y rectitud de propósitos del señor Maura.

Nosotros lo que afirmamos con la historia contemporánea a la vista, y la Historia o sólo es una pintoresca conseja buena para distraer el ocio o es en frase de Cicerón la maestra de la vida y entonces hemos de aprovecharnos de sus enseñanzas y afirmar que el señor Maura es el principal causante de todas nuestras desdichas; el que precipitó con sus reformas la pérdida del Imperio colonial; el del desastre del baranco del Lobo, el que hizo a Linares ministro de la Guerra, el que sin lograr sacar a flote en tres años sus proyectos de Administración local y contra el terrorismo produjo todo aquel estado de perturbación social que está en los horrores de la semana sangrienta, que cualquiera menos el hubiera previsto y evitado; el que, en fin, esto bastaría, débil ante las amenazas de la revolución o impotente para reprimirla desertó del Poder el 909, dando paso franco como antes la había alimentado con sus concesiones y desahucios.

No es el señor Maura el llamado a regenerar a España y salvarla de la revolución que la cerca y empuja al desastre definitivo.

El tiempo, y hasta los jóvenes mauristas, nos darán la razón.

Esto es lo que hoy se escribe sobre la situación, juzgue el lector si es buena.

Nogara.

Ecos de la provincia

MACOTERA

Función de las espigas.

El domingo 10 de Junio, vino la Asociación de Adoradores Nocturnos de Peñaranda a Macotera a celebrar con la mayor solemnidad, la función de las espigas. ¡Viva Jesús!

La fiesta resultó completísima. El pueblo acudió en masa a la presentación de la guardia de la noche anterior, a la misa solemne de las tres y a la procesión de las cuatro de la mañana.

La organización militar de los adoradores, el aire marcial de sus himnos, su porte de caballeros cristianos, han llamado la atención de los habitantes del pueblo de Macotera.

Ellos en cambio, han visto con satisfacción inmensa al católico y ferviente pueblo de Macotera, dando una prueba de homenaje a su Rey y soberano Jesús.

La procesión imponente; los vecinos de la calle de Peñaranda levantaron artísticos arcos y en todo el trayecto de la procesión no cesaron de echar cohetes al aire.

Esperábamos sorprender al sol naciente en el momento de su salida, al dar el sacerdote la bendición con el Santísimo; más él, avergonzado, ocultó su majestad en densas nebulas. Otro Sol robó su señoría aquella mañana.

Así iban nuestras almas empapadas de devoción, como los campos de espigas con el rocío y las nieblas.

¡Viva Jesús! ¡Viva los Adoradores de Peñaranda! ¡Viva el pueblo que tiene a gún día por sol naciente al de la Eucaristía!

¿Tendrá el pueblo de Macotera Adoración nocturna?

Fau.

JAMONES Y TOCINOS.

Para depósitos de carnes saladas, sometidas al impuesto de consumos, los Almacenes Generales.

Importante reunión de la Cámara de Comercio

Deseo a esta entidad de conocer las pretensiones del proletariado, invitó a la Federación Obrera y Centro Ferroviario para que concurrieran representantes de estas sociedades a su domicilio provisional.

El día marcado fué el 11 del presente y hora de las nueve de la noche.

El número de asistentes fué muy crecido, recordando a los señores Téllez, Ibañez, Barba, Pablos, Capdevila (don L. y don R.), Hernández (don R. y don A.), Bande, Santos Albiá (don C.), Zapata (don M.), Zardo, Redondo, González (don A.), Gay, Lombán, Santa Cecilia, Cachorro, García (don V.), Rodríguez (don P.), Martín (don A.), Sierra (don Tomás), Felipe (don Fernando), Angoso y Viñuela, y representantes de la prensa local.

Presidían los señores Téllez, Barba y Cachorro, presidentes de la Cámara de Comercio, Federación Obrera y Unión Ferroviaria, respectivamente.

Comienza el señor Téllez manifestando la gratitud de la Cámara, por haber los obreros acudido a exponer ante ella sus pretensiones.

El señor Barba agradece en nombre de la Federación Obrera las palabras del señor Téllez y da lectura a las conclusiones propuestas para la entidad que preside, y que son las siguientes:

1.º Pronto abaratamiento de las subsistencias y aumento proporcional de los salarios.

2.º Constitución y actuación de la Junta local de reformas sociales.

3.º Salario mínimo legal determinado cada año por una comisión de estadística obrera, con arreglo a los precios de los artículos de primera necesidad.

4.º Descanso de un día por semana o prohibición legal a los industriales de hacer trabajar a los obreros más de seis por cada siete y descanso dominical a los dependientes de comercio.

5.º Anulación de todos los contratos enajenando la propiedad pública (ferrocarriles, minas, arsenales...) y explotación de todos los talleres del Estado por las sociedades obreras.

6.º Abolición de todos los impuestos indirectos y transformación de todos los directos en un impuesto progresivo sobre las rentas o beneficios mayores de 3.000 pesetas.

De orden municipal.

7.º Abolición de todos los impuestos que perjudique a la clase trabajadora.

8.º Fijación de un salario a los obreros del municipio que les permitan satisfacer sus primeras necesidades. Este salario se determinará todos los años por el Ayuntamiento de acuerdo con las sociedades de resistencia.

9.º Jornada máxima de ocho horas para todos los trabajos y servicios del municipio.

10.º Cantinas escolares donde se dé gratuitamente una comida sana a los hijos de los trabajadores en el tiempo que media entre la clase de la mañana y de la tarde. Casas de baños, lavaderos públicos gratuitos.

11.º Asistencia médica y servicio farmacéutico gratuitos y

12.º Exigir el exacto cumplimiento de las ordenanzas municipales en todo cuanto favorecen a los trabajadores y principalmente a lo que se refiere a la higiene de las habitaciones, análisis de los artículos alimenticios, derribo de las casas denunciadas y andamiaje de las obras.

A continuación, habla el obrero Manuel Martínez, el cual comienza lamentándose de que la Cámara solicite las pretensiones de la clase obrera, cuando es de todos harto conocidas, exponiendo la entidad comercial sus propósitos y las Federaciones obreras expondrán los suyos.

El señor Téllez, le recuerda que no es este el fin de la reunión, la Cámara solicita y escuchará con gusto las conclusiones del proletariado, la entidad que preside—añade el señor Téllez—no tiene proyecto alguno.

El señor Martínez defiende sus anteriores consideraciones y dice, que dos motivos encuentra de censura la Federación obrera en la conducta de la Cámara, uno en lo que se refiere a la defensa de los hijos de L. Marcos hecha por la entidad comercial con motivo de la multa de 750 pesetas que se impuso a estos señores, teniendo así mismo que censurar la protesta de los comerciantes ante la autoridad gubernativa, con motivo de la huelga reciente de los obreros ebanistas.

El señor Téllez, insiste asimismo en sus anteriores apreciaciones, por creer que no es este el momento de dar explicaciones, pero desde luego, niega la protesta a que se refiere el señor Martínez.

El señor Ibañez recuerda que la reunión no tiene otro objeto sino escuchar las aspiraciones de la clase trabajadora.

El señor García Zapata, da lectura a un bonito discurso en el que se lamenta en hermosos párrafos de la precaria y triste situación porque atraviesa el obrero tipógrafo, termina rogando a la Cámara que ponga toda su eficacia para el triunfo de la pretensión obrera.

El señor Sevillano, en nombre de la Unión Ferroviaria, expone que se permitiera adicionar algunas pretensiones a las leídas por sus compañeros.

Son estas:

1.º Abaratamiento de las subsistencias y aumento de jornales, acudiendo si para ello fuese necesario al recargo de transportes.

2.º Unificación de tarifas en todos los ferrocarriles españoles.

3.º Aumento y perfección del material móvil circulante.

4.º Reglamentación de la jornada de trabajo en aquellos casos en que éste es excesivo y concesión del descanso semanal o quincenal.

5.º Concesión de tarjetas de identidad para viajar gratis los empleados y con rebajas para sus familias, y tarifa para grupos de jornaleros.

Hace notar el señor Sevillano que la Compañía S. F. P., a la cual pertenece, tiene concedido el primer extremo de la petición, o sea en lo que se refiere a la concesión de las tarjetas de identidad a sus empleados, y solicita que tal privilegio se haga extensivo a las restantes compañías.

6.º Cumplimiento exacto de una bien interpretada ley de Sanidad en lo que se refiere a las viviendas de obreros.

7.º Riguroso escalamiento por orden de antigüedad que termine con el favoritismo del ascenso; y

8.º Constitución y funcionamiento de la Junta local de Reformas Sociales.

El señor Sevillano terminó por razonar las pretensiones presentadas.

El señor Iglesias, de la Unión Ferroviaria, comienza demostrando el fin y mejora moral y material que reportan los Sindicatos obreros, citando en confirmación de sus argumentos el artículo primero del reglamento de los mismos, que no deben ser considerados como gémenes de revolución, sino como perfectas normas de paz.

Demuestra que las peticiones de los ferroviarios son justas y termina rogando que se forme un tribunal que como en los centros docentes acuerde quien merece y quien no formar parte de la Asociación y del Sindicato.

El señor Calvo comienza afirmando, que va a exponer algo que tal vez disguste a la entidad comercial pues los intereses de ésta muchas veces se hallan encontrados con los intereses de la clase obrera muy especialmente con la ferroviaria.

Se equivoca—dice el señor Calvo—lamentablemente el Gobierno al pretender colocar los brazuletes con los colores nacionales a nuestros hijos cuando se les llama a filas con motivo de una huelga ferroviaria, los soldados ferroviarios no pueden ni aún servir en su patria olvidarse de sus padres o de sus hermanos huelguistas, sufriendo por este motivo más las Compañías.

Opina que debe dustrarse este proceder, como también cree de imperiosa necesidad la nacionalización de los ferrocarriles españoles.

El señor Santa Cecilia recogiendo frases del señor Calvo, dice que en efecto, la mayor parte de las veces son radicalmente opuestos los intereses del comercio y los del trabajo, pero no obstante cree que con buena voluntad este antagonismo se suavizaría notablemente.

Veníamos y nos vamos—dice el señor Santa Cecilia—descontando de que estos propósitos lleguen a realizarse pues, salvando los buenos deseos de la Cámara, se presenta la encarnada lucha de intereses.

Hace alusión a la huelga de los ebanistas, y dice que si en efecto la Cámara se decidió a protestar exigiendo a la ciudad ante el desamparo en que se encontraba aquellos días, debió quejarse de la dejadez de las autoridades, no de la conducta de los obreros huelguistas.

Dice, que en efecto, en Salamanca no está constituida la Junta local de Reformas Sociales.

El señor Téllez termina dando las gracias a las Federaciones Obreras confiando en que la Cámara prescindirá de esa lucha de intereses a que han hecho alusión los oradores.

El solemne triduo de la Catedral

Ayer día comienzo con la solemne grandiosa de costumbre, el triduo al Santísimo Sacramento, que se celebra en nuestra Santa Basílica Catedral los tres últimos días de la octava del Corpus.

Fué orador sagrado el profesor del Seminario y director de la Vega, doctor don Fernando Peña.

Después de exponer que la obediencia le llevaba a ocupar la sagrada cátedra en ausencia del elocuentísimo orador sagrado señor Calpena, a quien una desgracia de familia le había impedido venir a Salamanca, y de pedir la vengencia del auditorio, dijo que

apartando los ojos de su pequeñez los fijaran en la inmensa grandeza del objeto de su discurso, que según las prescripciones pontificias, había de ser el Santísimo Sacramento del Altar.

Explicó luego la grandeza del don que en la Eucaristía se nos da, por la misma naturaleza del don y por el grande amor con que se nos da.

En períodos llenos de ciencia teológica, fundados en los sublimes conceptos de los Santos Padres, y sobre todo del Doctor Angélico, expuso admirablemente la paciencia de Jesucristo, bajo las especies eucarísticas, el sacrificio que se renueva en todos los instantes y en todos los lugares del mundo por nuestro amor, y con encendida elocuencia y gran fervor, cantó el amor de Jesucristo a los hombres, tomando pie de las palabras que en el Evangelio escribió el Discípulo Amado.

Terminó diciendo la gran transcendencia que en la vida cristiana ha tenido el amor a la Eucaristía, y cómo ha sido el inspirador de grandes obras en todos los órdenes de las ciencias y de las artes, cerrando su magnífica oración sagrada con una ardiente invocación al Santísimo Sacramento.

Tal fué el hermoso discurso, lleno de erudición y entusiasmo, que fué escuchado con mucha atención y del que pudo sacar no poco fruto espiritual la gran concurrencia que suele asistir a estas magníficas solemnidades de la Catedral.

La capilla, reforzada por valiosos elementos, interpretó bellísimos motetes, y dió la bendición con el Santísimo nuestro Prelado.

Esta tarde continuará el espiadido triduo, ocupando la sagrada cátedra don Félix García Tejedor.

Toros en Ledesma

Con buenas entradas se han celebrado las corridas en esta villa, lidiándose ganado de don Vidal Tabernero, de Hircules del Camino, por la cuadrilla del valiente matador de novillos Alcalareño II.

El día 10, Alcalareño derrochó va-

lencia; en algunas faenas estuvo colosal, tanto con la capa como con banderillas y muleta; de los seis tocos que se corrieron brindó tres: uno al presidente, otro al conocido ganadero de Cejuelo, don Antonio Luis Encinas, y el otro, desde los medios, a todo el público; y en todos ellos hizo tantas faenas como hasta ahora se conocen en el arte de Cúchares. Dió cinco verónicas que el público coreó con olés y puso tres pares de banderillas cambiando, de los que ponen cátedra entre los buenos.

En el que brindó al público, hizo tantas filigranas que el público entusiasmado, le hizo dar la vuelta al ruedo; sobresaliendo en esta faena dos molinetes que le pusieron a la altura de los de primera fila.

Muy bien, Alcalareño, así se llega. También se corrieron tres vacas para los aficionados ledesminos, sobresaliendo entre todos los aficionados Manuel Sánchez (a) Humos, que hizo bonitas faenas.

Resumen: el ganado, en conjunto, muy bravo. Alcalareño, superior en todas las suertes. Los peones muy trabajadores, especialmente Morenito de Madrid.

El día 11 se corrieron, como prueba, un novillo y una vaca.

Alcalareño toreó muy ceñido al novillo, siendo alcanzado por éste, que está bastante avisado y es tuerto; por fortuna la cogida no tiene graves consecuencias, sin embargo tiene que ser curado de un brazo.

En la corrida de por la tarde, se resiente de él, y en el cuarto toro pide permiso para retirarse por no poder continuar la lidia.

Hubiera terminado la tarde aburridilla si no se hubiera corrido un becerro, en el cual hizo las delicias del público el joven de quince años Sivestre Inestel, que en compañía de Pedro Galache y Beato H., hicieron todo lo que hay que hacer, y el público les aplaudió bastante.

A mis oídos llega la noticia de que Alcalareño ha sido contratado para la feria de Ledesma y para la confratería de Vitigudino. Que así sea y que le veamos otra vez en ésta plaza, donde ha dejado gratos recuerdos.

E. H. T.

DE TOROS

Reprise de Charlot's, Llapisera y su Botones

La taquilla, cuando nosotros llegamos ayer a la Plaza, era visitada por compactos grupos de espectadores que dejaban en ella su *beuta* a cambio del correspondiente billete que les garantizaba la entrada en el circo para presenciar el trabajo de los grandes artistas Charlot's, Llapisera y su Botones, que tan franco y ruidoso éxito alcanzaron el domingo pasado.

Cualquiera que en la tarde de ayer viera la Gloria convertida en un verdadero hormiguero humano, y el aspecto que nuestra Plaza de Toros presentaba a la hora anunciada para dar comienzo el espectáculo, hubiera pensado que éste era el mejor de los mundos donde imperaba como reina y señora la más grande alegría y el más caluroso entusiasmo.

Los muy festejados y más famosos artistas que iban a actuar, hicieron olvidar todas las amarguras y preocupaciones que forzosamente tienen que amargarnos la existencia con la fatidica visión de nuestra tranquilidad nacional, haciendo equi librios en la cuerda floja uno de cuyos más resistentes y sólidos soportes, el Ejército, ha comenzado a oscilar, augurando un fin, quizás, trágico.

En fin, dejémoslos de baratas filosofías, y digámos, lisa y llanamente, que los salmantinos, deseosos de divertirse acudieron al circo taurino en tan crecido número, que a las cuatro y media ocupaba casi media plaza; siendo, por lo tanto, una entrada buena, en cantidad y calidad; pues abundaban las mujeres, y éstas casi todas eran bonitas, a excepción hecha de una vieja chillona y refunfuñona, que pesaba alrededor de sus 105 a 107 kilos, y que este modesto revisite tuvo que aguantar a su lado con más resignación que la que caracteriza a Villanueva.

Todos aplaudimos cuanto de nuestra parte estuvo cuando Charlot's, Llapisera y su Botones hicieron el paseo, luciendo ternos distintos a los del domingo, pero tan vistosos como aquellos.

El ganado.

Los cuatro erales que se lidiaron pertenecían a la ganadería de don Manuel García, de Rodasviejas, que mandó cuatro bichos bonitos, muy bien presentados y de una preciosa lámina, pero que en la lidia no se portaron todo lo bien que hubiéramos deseado, tanto los encargados de hacernos pasar un gran rato con sus excentricidades, como el público.

Sin duda alguna el que salió en tercer lugar, después de tenernos en expectación sus veintes minutos, fué el más bravo y el más noble de todos, pues los demás hacían unas cosas tan poco buenas que ellas solas hubiesen

sido suficientes para certificar que se trataba de animalitos salamanquinos.

Claro es que en una lidia formal, muchas de estas cosas hubiesen pasado desapercibidas; pero ayer no sucedió así porque Charlot's, lo mismo que sus compañeros, para lucirse y hacer de las suyas, necesitan toros claros en todo y por todo.

Sin embargo el ganado en conjunto resultó muy aceptable y de poder manifestar, siendo lo mejor de todo, la presentación, Llapisera.

Le citamos en primer lugar por ser el que ayer hizo más y mejor a pesar de que por las apariencias no debía encontrarse bien del todo; pues aquellos gestos de dolor y aquellos descansos que hacía obligado, indicaban bien claramente que el simpático muchacho valenciano no se encontraba en su centro.

Toda la tarde nos estuvo demostrando su gran inteligencia y su pericia en la tauromaquia que se trasucía a través de aquellas verónicas imitación a Juanito y aquellos lances tan cómicos pero tan cargados de conocimiento como de habilidad.

Con los palos también se lució Llapisera, en especial en el cuarto, al que puso un par de las cortas, superior y cambiado.

En las faenas estuvo oyendo aplausos incesantemente pues aunque claro es que las ejecutaba por lo cómico, sin embargo dió unos pases de marca garantizada, de los que entusiasman a la concurrencia cuando los dá un gran señor vestido con traje de luces.

A la hora suprema, la suerte le volvió la espalda y fué lástima porque de lo contrario la tarde hubiese sido completa para el artista que fué el que más ovaciones justas escuchó.

Charlot's.

Muchos deseos de trabajar llevó Charlot's a la Plaza, pero estos se vieron estrellados ante el excesivo empuje de los bichos, lo que hizo que el tercero le diera una paliza colosal, de esas que hacen caer el pelo cuando intentó colocarle el collarcito. Aquel animalito no tenía ganas de música, amigo Charlot's. En cambio al cuarto y tras aguantar mucho consiguió adornarle con las campanillas lo que le valió una buena ovación.

Como el domingo, dió sus típicos capotazos y sus no menos típicos saltos a los tendidos del 8 y del 2 simulando unas huidas desenfrenadas, que nos hicieron reír no obstante conocerlos ya.

Además volvió a montarse en el toro y a hacer esas sus filigranas que tanta y tan merecida fama le han dado;

como sentarse delante del toro y dejarse coger, si bien en una de estas suñitas tales deterioros el torero, que el artista se vio precisado a ponerse en manos del sastré.

El público volvió a tributar aplausos calurosos a Charlot's, que ayer agradó mucho apesar de que su trabajo no pudo resultar muy lucido, por impedirlo las condiciones del ganado.

Pareando también estuvo afortunado y en conjunto, realizó más completa labor en su tercero.

El Botones.

El simpático artista que tan pronto se ha hecho querer de este público, trabajó ayer como un negro, poniendo en todo momento de manifiesto sus grandes y profundos conocimientos especialmente como banderillero, pues el par que puso al segundo y al cuarto pero especialmente al segundo, fué archisuperior y premiado con una ovación ruidosa.

Este Botones conoce el arte de un modo concreto y definitivo, pues a ello le ayuda su vista, más exquisita y más escrutadora que la de una imperitosa señora.

El último toro lo mató él a petición del público, y después de acceder Llapisera y la presidencia, de una estocada aceptable y de un descabello al primer intento lo que hizo que volviera a ser ovacionado con calor.

En fin, que ayer también nos divertimos aunque menos que el domingo, lo cual no quiere decir que no continuemos admirando a estos grandes artistas que tan grata impresión y tan imborrable recuerdo dejan entre la acción salmantina que siempre les recordará con deleite.

Don Quintín también estuvo acertadísimo ejerciendo sus funciones de presidente.

Páyaro.

En las Esclavas del Azafranal

Bien por las jóvenes académicas salmantinas! Orgullosas deben estar de la delicadeza con que saben honrar al Divino Corazón, y del agradecimiento con que corresponden a los beneficios que de El reciben.

Antes celebraron una hermosísima fiesta en su honor, y fué un acto conmovedor ver aquel nutridísimo número de jóvenes, en ordenada procesión, recorrer los altares que con un gusto exquisito habían colocado las religiosas Esclavas y alternar con los diezces del rosario, los bonitos motetes que a este fin tenían ensayados.

El jardín revestía un aspecto rmosísimo, lindísimas guirnaldas se veían por todas partes formando arcos verdaderamente triunfales, bajo los cuales se paseó triunfante también el Corazón de Jesús, llevado en andas por cuatro académicas y cuya preciosa estatua ha sido regalada estos días por la misma academia.

El entusiasmo fué general. Se veía a todas rebosando de alegría, vitorear al Sagrado Corazón, deshacerse en atenciones con las MM. y comentar aquella fiesta, en la que como muy suya, encontraría seguramente el Divino Corazón un trono muy hermoso en cada uno de los corazones de aquellas jóvenes.

Dimisiones

Han presentado las dimisiones de sus respectivos cargos, los señores Gobernador civil y Alcalde constitucional de Salamanca.

De la Alcaldía se ha encargado el primer teniente de Alcalde señor Mirat, y se cree que será designado para la presidencia de nuestra Corporación municipal, el concejal don Angel Vázquez de Parga.

Temporada de verano

GRANDES FANTASÍAS

en piqué, batistas, voiles, alpacas, colien, y mil artículos más para blusas.

EXTENSAS

y variadas colecciones en lanería para vestidos.

INMENSOS

sustido en céfiros, versalles, vichys navarral y cuties.

Velos, stores, visillos, cortinas, alfombras y edredones.

Unica Casa que, presentando las últimas novedades, las vende a precios de saldo.

Grandes Almacenes al por mayor y menor

DE

Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Alcalá de Henares, el distinguido médico don Anselmo Reymundo.

—Para El Torno (Avila), la bella señorita Julia Bretón.

—Para Torrelavega (Santander), nuestro queridísimo amigo y colaborador don Teodoro Andrés Marcos, catedrático de la Facultad de Derecho.

—Para Madrid, nuestro buen amigo el catedrático y senador don Luis Maldonado, para asistir a los funerales de la virtuosísima dama doña María de los Dolores Piñeyro y Aguilar de Medina, esposa del pundonoso militar don Rodrigo de Medina y Esquirel, de quien el señor Maldonado es apoderado en esta provincia.

—De Hervás (Cáceres), los jóvenes don Miguel y don Enrique de la Calle Santos, hijos de nuestro querido amigo el distinguido abogado de aquella villa don Arturo.

—De Cespedosa de Tormes, don Vicente Castro Cornejo.

—De Madrid, nuestro muy querido amigo don Victoriano Elena acompañado de su señora y simpático hijo.

—De Santibáñez de Béjar, los jóvenes maestros de Instrucción pública don José María Marchán y don José María M. Prieto.

—De Guijuelo, el distinguido jóvea don Alejandro González.

De días.

Hoy festividad de San Antonio de Padua, celebran sus días las señoras doña Antonia Núñez de Pérez Fernández y doña Antonia Sánchez Llevot de Hernández Sanz, la señorita Antonia Mateos, los señores Santuste, presidente de la Audiencia; interventor de Hacienda, señor Villanueva; catedráticos, señores Diez González, García Boiza y Boyer; administrador del Hospital de la Santísima Trinidad, señor Casanueva.

Oficial de Albuera, señor Torrens; médico, señor Calama; abogado, señor Diez Ambrosio; farmacéuticos, señores Villar Andrés y Beltrán de Heredia; propietarios, señores Vázquez de Parga, Pérez Tabernero y López de las Mozas; comerciantes, señores García, Peláez, Cuesta y Ferreira; industriales, señores Herrera, Montero, Olivera y González y los señores Estrella Bermúdez de Castro, Palomeque, Rodríguez de las Heras, Ballesteros y Hurtado de Mendoza, estudiantes; señor Rodríguez, párroco de San Martín.

—Ayer celebró sus días nuestro querido amigo el abogado don Juan Muñoz Partearroyo.

Varias.

Después de brillantes exámenes verificados en el Conservatorio de Madrid, han obtenido la calificación de sobresaliente en los tres cursos de solfeo y primero y segundo de piano, las distinguidas señoritas María y Rosario, hijas del teniente coronel de la Caja de Reclutas, don Cayetano Enriquez.

A éstas y a sus señores padres, nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su distinguida profesora la señorita de Gillén.

—También han obtenido la calificación de sobresaliente en el indicado centro, en primero y segundo curso de solfeo, las señoritas Carmen Montero Otero y Felisa Unamuno Lizárraga.

Tanto a su profesor don Luis Martín, como a sus familias, le damos la enhorabuena.

Mejoría.

Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que padece nuestro estimado amigo, el celoso cura párroco de Gajates, don Fabián Encinas. Mucho lo celebramos.

Fallecimiento.

A las cinco de la tarde de hoy, ha fallecido doña Emilia Flores, madre política de nuestro particular amigo don Juan Montero.

La conducción del cadáver, tendrá lugar mañana, a las seis de la tarde.

Reciba la apreciada familia de la finada, nuestro sentido pésame.

Pedimos a nuestros piadosos lectores, eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de tan virtuosa dama.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Nombramientos de altos cargos.

Barcos españoles detenidos.

Información política, de provincias y del extranjero.

Abdicación del Rey de Grecia.

Esta mañana, a las ocho, hemos recibido el siguiente telegrama, expedido en Madrid por nuestro corresponsal señor Barreto:

Atenas

El Rey Constantino ha abdicado la corona en favor de su hijo el príncipe Alejandro.

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Nuevos cargos.

Se indica para la subsecretaría del Ministerio de la Guerra, al General Arana,

Para la presidencia del Consejo de Guerra y Marina, ha sido nombrado el señor Conde del Serrallo.

Capitán general de Madrid, el señor Aguilera.

Dice el ministro de Instrucción.

El señor ministro de Instrucción pública, a quien los periodistas hemos entrevistado sobre sus propósitos en el nuevo cargo, nos ha manifestado:

Yo no añadiré ninguna pieza más de arlequin ni nuevos colorines a la enseñanza, las cosas continuarán como hasta el día en que están y procuraré hacer cumplir lo estatuido.

Ninguna reforma sustancial me propongo por ahora introducir en la enseñanza.

La actitud de los mauristas

La actitud que los mauristas han de observar frente al Gabinete de Dato, ha quedado definida por las declaraciones del Comité.

Nosotros — dice — continuaremos manteniendo incólumes nuestras convicciones afirmándonos más en nuestra política salvadora; pero trataremos ahora, porque sería necio y antipatriótico el ser partidistas y fomentar divisiones que a todos perjudicarían.

Respetaremos la vida de otros elementos y continuaremos nuestra labor.

Barcelona.

Continúan las precauciones.

A pesar de que la situación parece haberse normalizado, se toman medidas de rigor para evitar desórdenes.

La guardia civil patrulla por las calles con tercerolas.

Las Juntas y algunos jefes celebran conferencias y reuniones.

El señor Lerroux ha salido en el exprés, se cree que para marchar a Francia.

Almería

Llegada de un cañonero averiado.—Horrorosa tormenta.

Despachos procedentes de Almería, dicen que ha entrado en aquel puerto el vapor francés «Alcaier», que llevaba a remolque un cañonero de la misma nacionalidad que sufría graves averías por haber embarrancado a la altura del cabo Sabina.

—También dicen los telegramas que se ha desencadenado una horrorosa tormenta acompañada de ensordecedores truenos y grandes relámpagos presentando el mar un horroroso aspecto siendo muchas las barcas volcadas y varios los pescadores ahogados.

Paris

Continúan las huelgas.

Continúan en huelga los obreros de algunos ramos. Se han podido evitar algunos atentados para hacer descarrilar los trenes.

También han intentado volar los revoltosos el puente de Comentraviski.

Los obreros de algunas fábricas, se han declarado en huelga pidiendo seis horas de trabajo.

Londres.

Motines en Dublín.

Los separatistas de Dublín han celebrado un mitin que no pudo ser suspendido a pesar de las órdenes de la autoridad para protestar de los malos tratos que se da a los detenidos.

Estallaron motines y hubo encuentros sangrientos con la fuerza pública.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid

Nombramiento de altos cargos.— La combinación de gobernadores.

El Presidente del Consejo de ministros, nos ha facilitado esta mañana una nota, de los nombramientos hechos hasta ahora para altos cargos.

Han sido nombrados Presidente de la Comisión permanente del Consejo de Estado, señor Espada.

Comisario Regio del Canal de Isabel II, señor Esteban Collantes.

Fiscal del Tribunal Supremo, señor Cañón.

Presidente del Tribunal de Cuentas, señor Seoni.

Gobernador civil de Madrid, don Abilio Calderón,

Alcalde de la Corte, señor Prado y Palaoio.

Comisario Regio de Seguros, señor Conde de San Luis.

Director del Instituto Geográfico y estadística, señor Gómez Muñoz.

Director general de Correos y Telégrafos, señor Ortuño.

Subsecretario de Hacienda, señor Oroloniz.

Además, han quedado nombrados, el Director general de Agricultura, Presidente de la Administración local y el Subsecretario de Gobernación.

—Esta mañana el señor Dato, fué visitado por el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, con objeto de ultimar la lista de gobernadores de provincias.

Después el Presidente marchó a Palacio, con el fin de enterar al monarca de todos los asuntos importantes que fueron tratados en el último Consejo celebrado por los ministros.

La abdicación del Rey Constantino.—Habla Sánchez Guerra.

Un periodista preguntó a don Eduardo que si era cierto que el Rey Constantino hubiese abdicado por creer gravísima la situación de su país; el jefe del nuevo Gobierno manifestó que tenía noticias del rumor, pero que aún no había tenido confirmación alguna de carácter oficial.

Añadió que hoy había recibido la visita del Obispo de Solsona, con el que había charlado largo rato.

—También hemos hablado esta mañana con el señor Sánchez Guerra, y nos manifestó que esta tarde se celebrará un Consejo en la Presidencia, preparatorio del que mañana se celebrará bajo la presidencia de don Alfonso XIII.

También nos dijo que ya estaba completada la combinación de gobernadores de provincias, la cual será firmada mañana por el Monarca, siendo enseguida dada a conocer a la prensa.

El señor Sánchez Guerra recibió la visita del Director general del cuerpo de Carabineros, con el cual confirió extensa y detenidamente.

Santander

El «Alfonso XIII», detenido.

Telegrafian de la capital montañesa dando cuenta de la llegada a aquel puerto del gran trasatlántico español «Alfonso XIII», cuyos tripulantes han declarado que se vieron precisados a hacer alto en alta mar por haberlo requerido así un submarino germano, cuyo capitán después de subir a bordo y revisar la documentación del barco, permitió a este continuar el viaje, no sin antes presentar sus excusas al capitán del trasatlántico español, obsequiando a sus pasajeros con aromáticos cigarrillos.

San Sebastián

Provisionamiento de un submarino.

Comunican desde la capital donostiarra, que la barca pescadora «Virgen de la Cera», se encontró en alta mar con un submarino alemán, cuya tripulación pagó a muy buen precio unos kilos de pescado que cedieron los pescadores que tripulaban la barca.

Estos se muestran agradecidísimos a los alemanes que le han pagado con esplendidez el pescado que les vendieron.

—Se ha visto pasar por este puerto un convoy compuesto por tres barcos noruegos, tres franceses y un inglés, escoltados por un destructor.

Huelva

Otro barco detenido.

Comunican de Huelva, que ha anclado en aquel puerto el vapor español «Itálica», que durante la travesía fué detenido por un sumergible teutón, el cual después de revisar la documentación del vapor le dejó continuar tranquilamente su viaje.

Lisboa.

Entrega de prisioneros.

El gobernador de Mozambique telegrafía al Gobierno portugués dándole cuenta de la entrega que a los ingleses han hecho los alemanes de cuatro prisioneros portugueses que tenían.

La noticia ha causado muy buen efecto en la pequeña y vecina república.

Petrogrado.

La paz ofrecida por Alemania.— Los rusos acuerdan continuar la guerra.

Dicen de la capital de Rusia que la noticia radiotelegráfica de ofrecimientos de paz hechos por Alemania ha producido gran revuelo entre el ejército, siendo muchos los pareceres que sobre este respecto se emiten.

Sin embargo, el Comité de Soldados ha acordado seguir combatiendo contra Alemania, pues no puede permanecer callado ante el odioso militarismo germano,

Recibida a las cinco de la tarde.

Barcelona.

Ansiedad y tranquilidad.—El conflicto obrero.

Reina gran ansiedad en la ciudad condal por conocer los acontecimientos políticos que se vienen vacinando.

—Continúa el lujo de precauciones adoptadas por las autoridades a pesar de que las noticias recibidas de toda la región acusan una completa tranquilidad.

En los círculos políticos, el tema de todas las conversaciones, es el referente al nombramiento de altos cargos, principalmente en lo que se refiere al de gobernador y alcalde

de Barcelona, suenan varios nombres para ocupar dichos puestos, pero todavía no se sabe nada en definitivo.

—El conflicto obrero sigue en pie a pesar de los optimismos de las autoridades.

Los cilindrades y ajustadores, se reunieron en un mitin anoche acordaron continuar en la misma actitud que hasta ahora los patronos que habían abierto sus fábricas en vista de que no acudían los obreros, las han vuelto a cerrar.

En Sabadell se han declarado en huelga los peluqueros y barberos, habiendo apedreado un establecimiento de este gremio que se encuentra situado en la carretera, habiendo hecho numerosos disparos contra los dueños del mismo, e hiriendo en una pierna a una vecina. Los alborotadores huyeron.

La campaña de un periódico.— Los empleados civiles y la Junta de Defensa Militar.

El Diario de Barcelona publica un artículo, protestando energicamente por la campaña de calumnias emprendida por los periódicos revolucionarios contra el Rey.

Dice que no debe permitirse que un diputado valiéndose de la impunidad parlamentaria quede por cima de la honorabilidad del trono.

—Los empleados de Gobernación, Fomento, Correos, Telégrafos y Hacienda han celebrado una reunión para ver los acuerdos tomados por la Delegación de Hacienda.

Acordaron apoyar a dicha Delegación, en todo para lo cual nombraron una comisión gestora nombrada por representantes de todas las secciones que más tarde se entrevistó con la Junta de defensa militar nacional.

Salónica

Un triunfo de los franceses.

Despachos enviados desde Salónica dicen que las fuerzas francesas que operaban en Tesalia, han ocupado la ciudad de Osona cuyo pueblo y autoridades les han aclamado como sus libertadores.

También dicen los despachos que las fuerzas británicas siguen su avance con gran éxito, dándose como seguro que muy en breve ocuparán la ciudad de Arisa.

Paris

Paquebot hundido.

Dicen de Paris, que el paquebot «Zenana» fué hundido el día 8 a las dos de la madrugada por un submarino alemán.

El barco llevaba 580 pasajeros de los cuales faltan hasta ahora más de 190.

Reina gran ansiedad por conocer la suerte que hayan podido correr los desaparecidos.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	74,10
5 % amortizable.....	00,00
Banco de España.....	000,00
Tabacalera.....	289,00
Francos.....	73,60
Libras.....	20,10

DELGADO BARRETO.

Rectorado

Al Decano de la Facultad de Medicina se le remite el título de Licenciado de don Joaquín González Martín.

—Al de Ciencias, el de don Manuel Huertas López.

—Idem ídem al de Derecho, los de don Domingo N. Nazabal, don José Gómez Rodríguez, don Ramón Martínez Olaquível y don Juan de la Cruz Olasco Belmas.

—Idem ídem al de Letras, los de don Paulino Paisón, don Ariuro Bodelón y don Francisco de Basabe Esquinas.

—A los decanos y directores de los establecimientos docentes del distrito, se les traslada telegrama de saludo y ofrecimiento del nuevo ministro de Instrucción Pública.

—A la directora de la Normal de Maestras de Zamora, se le traslada orden de la dirección, autorizando a doña Melchora de Mena, para que pueda poseerarse de dicho centro de la cátedra de Francés de la Normal de (Canarias) La Palmas.

Idem ídem al de Avila, ordenando remita el título profesional de doña Tomasa Carmen Traperó, al Gobierno civil de Madrid.

—Ha sido nombrado maestro interino de Endrinal (Salamanca), con 500 pesetas, don Bernardo Zaraquides.

Sección Religiosa

Cultos para mañana. Clero. — Mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. Durante las misas rezadas de las cinco y media y siete se leerá el ejercicio. A las siete de la tarde exposición, rosario, lectura del ejercicio del mes, plática y reserva. Función mensual de la Asociación de Hijos de María. Estará el Señor de maribusto durante esta función y predicará un reverendo padre jesuita. Capilla de las Esclavas. — Mes consagrado al Corazón Delfico. Se leerá a las cinco de la tarde. Capilla de las Adoradoras. — Octava en honor del Sacramento del amor. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación de penitencia, lectura del ejercicio, cánticos y reserva.

Orden de la procesión del Sagrado Corazón de Jesús

- 1.º Piquete de la guardia civil. 2.º Cruz y ciriales. 3.º Estandarte de los Sagrados Corazones. Don José Andrés; niños: hermanos de Aniceto, José Moreno y Manuel García. 4.º Primera promesa: «Les daré todas las gracias». Don Manuel Velasco; niños: José Collantes, Manuel Lara, Ángel Moreno y Luis Infante. 5.º Primer estandarte del Niño Jesús. Un Luis y varios Estanislao. 6.º Segundo, ídem, ídem, ídem. 7.º Imagen del Niño Jesús: Varios Estanislao. 8.º Estandarte de San Estanislao: Varios Luises. 9.º Imagen de San Estanislao: Varios Luises. 10.º Congregación de San Estanislao. 11.º Estandarte de San Luis. Un Luis y varios Estanislao. 12.º Imagen de San Luis. Varios Luises. 13.º Congregación de San Luis. 14.º Banda del Carmen. 15.º Primera sección de niños cantores de la Vega. 16.º Segunda promesa: «Daré paz». Don Victoriano Cornejo; niños: José Santiago Mirat, Paco Marcos, Vicente Berente y Agustín Hernández. 17.º Tercera promesa: «Los consolaré». Don Pedro Rivas e hijos. 18.º Estandarte de la Sagrada Familia. Don Arturo Sánchez; niños: Luis Sánchez y Francisco y José Torres. 19.º Cuarta promesa: «Seré siempre con vosotros». Don José María; niños: su hijo, Piñuela y los hermanos Antonio y Jacarando Diez Solís. 20.º Estandarte de las Hijas de María. Un Luis. Niños: hermanos Martín Alonso y hermanos Ledesma. 21.º Primer grupo de niñas que ofrecen. 22.º Imagen de la Purísima: Varios Luises. 23.º Congregación de Hijas de María. 24.º Coro de niñas de las reverendas Hijas de Jesús. 25.º Primera sección de la banda (primer de Mayo). 26.º Según la sección de niños cantores de la Vega. 27.º Quinta promesa: «Benediciré sus presas». Don Jesús Domínguez. Niños: su sobrino, Salvador Justel y Santiago Santos. 28.º Sexta promesa: «Los pecadores». Don Nicolás Hernández. Niños: Manuel y José María Díez, Martín Rodríguez y Manuel Fraile Olivera. 29.º Séptima promesa: «Las almas purgantes». Don Juan González; niños: Juanes, Aniceto Ramos, Leopoldo Sánchez y Venancio Sevillano. 30.º Octava promesa: «Las almas atormentadas». Don José Mesonero; niños: su hijo, José María L. de Clairac, Miguel de Lis y N. Santos. 31.º Estandarte del Amor Hermoso. Don Benigno Sánchez; niños: Ángel Rodríguez, Silvano Rodríguez y Venancio González. 32.º Segundo grupo de niñas que ofrecen. 33.º Imagen del Amor Hermoso. 34.º Niñas del colegio de reverendas Esclavas. 35.º Segunda sección de la banda (2.º de Mayo). 36.º Primera sección de seminaristas cantores. 37.º Nona promesa: «Benediciré las presas». Don Lázaro Pérez; niños: Diego Andrés y José Iglesias. 38.º Décima promesa: «Daré a los verdotes». Uno de la Unión Apostólica; niños: Luis López, Ángel Martín González y Antonio Martín. 39.º Undécima promesa: «Las personas que propaguen». Don Julián Muñoz; niños: José Cuadrado, Ricardo Rodríguez, Fidel Cabezas y Matías Vique.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

- 40. Duodécima promesa: «Mi amor todo poderoso». Don José Carrasco y sus nietos. 41. Estandarte de la Inmaculada, don Nicasio Rodríguez y sus hijos. 42. Tercer grupo de niñas que ofrecen. 43. Imagen del Corazón de María. 44. Junta directiva de señoras. 45. Niñas cantoras de la Merced. 46. Banda del Hospicio. 47. Segunda sección de seminaristas cantores. 48. Estandarte del Apostolado. Señores de la junta: Don L. Trujillo, don J. Prada y don Mariano Areñillas. 49. Cuarto grupo de niñas que ofrecen. 50. Carroza del Sagrado Corazón de Jesús. 51. Junta directiva de caballeros. 52. Excelentísimo señor Obispo de pontifical. 53. Presidencia y autoridades.

Anuncio

La Junta directiva de la sociedad Unión Popular, Arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca, ha acordado abrir un concurso, que empezando el día 11 de Junio termine el 30 del mismo mes, para la adjudicación de los siguientes servicios que se han de prestar en las corridas de toros que se celebrarán en esta Plaza en los días 11, 12, 13 y 21 del próximo mes de Septiembre: Caballos de picar, carne de los toros muertos, venta de bebidas, arrastre de los toros muertos y servicio de banderillas. Los pliegos de condiciones, se hallan de manifiesto en la secretaria de la Sociedad, Azafrañal, número 7, donde se admiten proposiciones hasta citado día.—El presidente, Vicente García.

TEATROS

Liceo y Bretón. También se festejó en estos coliseos a nuestro Patrono San Juan, celebrándose secciones cinematográficas, que como de costumbre se vieron concurrencias, habiéndose proyectado dos episodios más de «Soborno», tan interesantes y tan llenos de emoción como los anteriores, notándose en ellos también ese ambiente americano donde todo lo arreglan a puñetazos. «La alarma en la noche» de la casa «Eclair», también fué del agrado de todos que aplaudimos mucho. Sin embargo, la entrada no fué tan buena como debía, sin duda por faltar en el programa nuevos episodios de «La máscara de los dientes blancos», que es la película que verdaderamente ha interesado de veras a los salmantinos. El jueves, conoceremos más escenas de tan grandioso film. El sexteto también merece un buen aplauso, pues no sigue con la rutina a que nos tiene acostumbrados. Ayer ejecutaron por primera vez, una bonita fantasía de «Maruxa», que le valió grandes aplausos al violinista don Jacinto Rodríguez.

Noticias

No obstante estar suprimidos los ejercicios del grado de licenciado en las distintas Facultades, los alumnos becarios han solicitado practicar dichos ejercicios para poder optar a los beneficios que el reglamento de la Junta de los Colegios Universitarios con-

cede a los que obtienen la calificación de sobresaliente en los ejercicios de revalida.

En la Facultad de Derecho practican ayer mencionados ejercicios los estudiosos alumnos don Tomás Alonso Pérez y don Modesto Ullán Rodríguez, obteniendo ambos la nota de sobresalientes.

Clinica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA presidente del Instituto Oftalmológico de Madrid Consultas: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

Asociación de Mendicidad.—Doña Clara Ballesteros, viuda de Hernández Iglesias, en memoria del fallecimiento de su esposo don Segundo Hernández (q. e. p. d.), ha donado a los pobres de esta Asociación 50 pesetas.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 695,42 Sol, 34,6 Sombra, 24,6 Mínima, 10,6 Seco, 18,2 Húmedo, 15,0 Viento, NO, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00.

Una subvención.—Gracias a las activas gestiones practicadas por el infatigable regente de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, don Jesús Sánchez y Sánchez, el Gobierno dimisionario, con fecha del 8 del corriente firmó una Real orden concediendo una subvención de mil pesetas para tan beneficioso Centro. Grandes aplausos merece el señor Sánchez y Sánchez, que tanto y con tanto acierto trabaja en pró de nuestra Escuela de San Eloy.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid Calle de Salamanca, de 11 a 13 de cada día, HOTEL PASAJE.

Sección Administrativa de Primera enseñanza.—A don Magín Alvarez, se le traslada oficio de la Sección de Cáceres, negándose a certificar una hoja de servicios.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos. Angela Sánchez García. Defunciones. Gonzala Sánchez Hernández.

Audienca provincial.—Mañana se verá ante la sección primera, la causa instruida por el Juzgado de Alba, por el delito de lesiones, contra Eustaquio Martín y Martín. Ponente, señor Sanz; fiscal, señor Concha; defensor, señor Redondo con el procurador señor Merino.

—En la Sección segunda, se celebrará el juicio por jurados instruido por el Juzgado de Béjar, por el delito de homicidio, contra Jerónimo García Rodillo. Ponente, señor Alvarez; fiscal,

señor Quintana; defensor señor Sánchez con el procurador señor Santos. —La Sección primera, ha condenado a José García Blanco, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, con la accesoria de suspensión de todo cargo público, derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y al pago de las costas procesales.

—La Sala segunda ha absuelto al procesado Emiliano Sánchez de la Iglesia, de los delitos que se le imputaban, declarando de oficio las costas.

Casa de Socorro.—Han sido asistidos en este benéfico establecimiento, por el médico señor Mezquita y el practicante señor Ramos, el niño José Estévez, de cuatro años de edad, de varias lesiones que se produjo casualmente, y Anita García Pozo, de diez y siete años, también de lesiones, producidas al caerse de una caballería.

CANTAR

Para jardines Valencia: Para bravura Aragón. Para RECONSTITUYENTES BUQUILLA, ¡no le hay mejor! La experiencia lo tiene ya sancionado. Usado en sellos y en inyectables.

Mercados trigueros.—En Barcelona el mercado continúa encalmado, siendo muy escasa la oferta vendedora y cortísima la demanda, reservándose los compradores para la próxima cosecha.

En Valladolid se ha pagado últimamente a 70 reales la fanega; Palencia, a 66; León, a 63; Burgos, á 64 y a 64 y rojo y mocho a 62; Piedrahita, a 68 y 69; Rioseco, a 67 y 68; Zamora, a 65; Astudillo, a 65; Avila, a 70; Arévalo, a 62; Salamanca, a 65 y 66.

Extranjeros.—Las últimas cotizaciones son las siguientes: Buenos Aires, a 45,12 francos los 100 kilos; Rosario, a 45 y París a 33.

Obras en las carreteras.—Por el Ministerio de Fomento, se ha dictado una Real orden disponiendo que en los presupuestos de las obras nuevas de carreteras por Administración, se consigne como aumentos al de ejecución material el 3 por 100 correspondiente a gastos imprevistos y accidentes del trabajo, y otro 5 por 100 por dietas y gastos de viaje del personal facultativo encargado de la dirección y vigilancia de las carreteras.

Banco Hipotecario de España. Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Grandes facilidades para el reintegro de las cantidades prestadas. Representante: Primitivo de Castro y Sanz, Perito Agrícola, Paseo de la Gloria, 2.

Absoluta seriedad y reserva.

Ortopédico-Herniólogo EN SALAMANCA

HERNIAS (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales. Consulta en Salamanca, los días 22 y 23 del actual mes de Junio, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Terminus; en Ciudad Rodrigo, los días 24 y 25, en la Fonda Universal; en Peñaranda, el día 27 y la mañana del 28, en la Fonda de Cesáreo Merino, y en Béjar, los días 29 y 30, en la Fonda España, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré (Garnel), Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid. En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

Café Restaurant Fornos. Selecto menú, mesa fina, flaminas variadas. Servicio inmejorable.

VERAÑO. Se arriendan dos casas amuebladas, en Puerto de Béjar. Informes en esta ciudad, Pazo-Hileras, número 14. 10 5

ASIGNATURAS de Instituto, Normal e Ingreso, explicadas con procedimiento de éxito seguro, gráficos, intuitivos adaptación a la mentalidad del alumno. Se facilita grandemente la enseñanza del francés. J. Valls, Perdones, 5, frente a Escuela parroquial de San Juan de Barbalos. 3-3

GRAN SALCHICHERIA de Valeriano Fernández Calle de Zamora, número 52. SALAMANCA Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embudidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product and Price. Items include Chorizo cagalar extra, Longaniza en tripa de vaca, Idem de cerdo y ternera, Lomos en tripa, Salchichón de lomo, Jamón añejo avilés, etc.

Jamón al corte y por piezas, tocino de jamón, parnicotes, palotas, tocino superior, ídem añejo, pernicotes, cabezas, espinazos, huesos de caña, costillas saladas, juegos de pies, tocino adobado, manteca en tripa, ídem en latas.

Clinica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

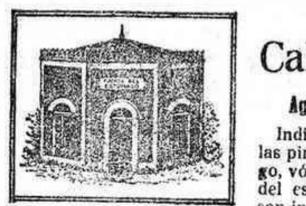
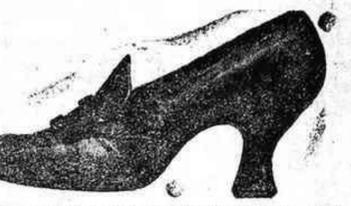
Tres medicamentos probos Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. Píldoras lebrifugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Alcohol desnaturalizado De 90 grados garantizados, marca EL LEON [EL MEJOR PARA QUEMAR] Solamente en botellas presentadas de un litro a ptas. 1,60 (sin casco). De venta en Tiendas, Droguerías y Farmacias. Depósito: Justo Bajo Avila, Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. San Justo, 2, Salamanca.

HIJO DE BLAS Al público en general: Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por quebrantamiento de salud y no poder atender a dos establecimientos, desde hoy deja el cajón de fruta números 106 y 108 del Mercado, y se queda con el de la Plazuela del Pese, número 14; donde encontrarán toda clase de frutas y hortalizas, como siempre. No confundirse: Plazuela del Pese, 14. 30-21

La Revoltosa. Plaza del Mercado, números 1 y 3

Zapatos de tafete, cosidos, tacon Luis XV, en varias formas: mas, 12 pesetas. Casa acreditada por su inmenso surtido y su gran economía en los precios.



BALNEARIO DE Calzadilla del Campo

Agua sulfurada sódica bicarbonatada. Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído, y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.) El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

TALMAS Y CUELLOS DE PLUMA

Más de cien modelos, desde CUATRO pesetas JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 38 (al lado de Correos)

Balneario de Santa Teresa (Avila). El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensiones jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso. Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pídanse folletos gratis al administrador.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

Gran novedad de abanicos: Musette,, "Submarino,, "Zeppelin,, Ultima creación, "COMETA,, (Especialidad de la Casa) No comprar sin antes visitar la exposición que presenta VIRO GAY.- Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

:-: Anuncios económicos por palabras :-:

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Ultramarinos y coloniales. Inmenso surtido en todo cuanto abarca este ramo, siendo su especialidad los chocolates elaborados a brazo y los cables puros tostados diariamente. Herrero y Compañía. Rúa, 13 y 15. «Los Cubanos».

Calzados Peñáz. Recomendamos esta marca por su duración, elegancia y economía. Zapatería «El Porvenir». Rúa, 21.

Valle y Santos. Carne membrillo, clase superior, kilo 1,40.

Paños y novedades. Nicolás Albertos, Rúa, 25. Salamanca.

Pastelería «La Dalis». Los pasteles, dulces, tartas y ramilletes más exquisitos que se venden en Salamanca, son los que expende esta renombrada casa. Plaza Mayor.

Garaje Salmantino. La casa más antigua en construcción de carrocerías y coches de lujo. Venta de gasolina y accesorios para automóviles. Bomati y Maldonado. Calle Zamora.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para corte. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

No olvide usted que la

lámpara Osram, legítima e irrompible, al increíble precio de 1,75 pesetas, se vende en la acera de la casa Herrero y Compañía Rúa, 13 y 15. «Los Cubanos».

Sellos de caucho o metal gran novedad, muy manejables e irrompibles, a precios baratísimos. Imprenta de EL SALMANTINO.

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. Representante en Salamanca: Antonio Albarrán. F.º, 2.

Libros de Derecho, Medicina y Literatura. Casa Calza. Plaza Mayor.

Vinos de Jerez. Los mejores son los que expende la importante casa Fernández Gao, Hermanos. Precios módicos. Los pedidos al administrador de este periódico.

Para todos. Parece increíble: Sierva espumosa, superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro, y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro. Esta economía no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.

Corsetería a medida, montada con todos los



adelantos modernos. La más acreditada por sus inmejorables trabajos. Recibidos nuevos modelos. Casa Niño, Plaza Mayor 45, principal.

Ofertas. Se dan lecciones de varias asignaturas. Preparación especial de latín y música. Se aceptan proposiciones para permanecer de continuo en casas particulares. Informarán, Peña 2.º, 18 pral.

Se arreglan y se ponen telas a toda clase de abanicos. Piacentinos, 5. 4-1

Para todos. Parece increíble: Sierva espumosa, superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro, y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro. Esta economía no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.

Corsetería a medida, montada con todos los

Demandas. Oficiales y aprendizas bien retribuidas, haconfianza en la coxertería a medida. Casa Niño.

Se desea establecer una farmacia en Cereceda, para este pueblo, Nava de Francia y demás pueblos circunvecinos. Para tratar particularmente con los vecinos de referidos pueblos.

Se necesita un buen oficial de Confitería para la de don Vicente Gallego. Vitigudino.

Venta de una barca, apropiada para pasear media docena de amigos por el río. Darán razón en las «Salas Bajas», Emilio Vicente.

Ventas. Aviso importante. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazas y al contado. Para tratar con su dueño, don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Se vende una bicicleta en buenas condiciones, plañón libre. Para informarse, Zamora, número 60.

Venta de una barca, apropiada para pasear media docena de amigos por el río. Darán razón en las «Salas Bajas», Emilio Vicente.

Venta de una barca, apropiada para pasear media docena de amigos por el río. Darán razón en las «Salas Bajas», Emilio Vicente.

Unia Médica de Salamanca. En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca

Cirugía. Dr. Francisco Díez, Meléndez, 31.—Consulta de once a una.

Cirugía ortopédica. Dr. Monge Santano, Plaza Mayor, 15.—Consulta de tres a cinco.

Enfermedades de los niños. Dr. Enrique Nogueras, Puerta de Zamora 1.—Consulta de tres a cinco.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9.—Consulta de once a una.

Enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Dr. Manuel G. Peláez; Doctor Riesco, 2, pral.—Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

Medicina interna. Dr. Agustín del Cañizo, Doctor Riesco, 57.—Consulta de doce a dos.

Dr. José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Dr. Primo Garrido, Sánchez Ruano, 22.—Consulta de diez a una.

Riñón y vías urinarias. Dr. Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sabagún, número 4, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Dr. Muñoz Orea; Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Oto-rino-laringología. Dr. Luis Infante, Doctor Riesco, 68, pral.—Consulta de nueve a una.

Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verrugina Benlart». Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verrugina Benlart». Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.



EXCELENTE OCASION

Se vende, barato, un magnífico automóvil «Hispano-Suiza», sin estrenar. ¿Dónde? En el Garage Salmantino de

Hijos de Bomati
Calle de Zamora, 57 y 59.



Gran Fábrica de Bolsas
La Salmantina.
Calle de la Fe, 2, Salamanca.

Gran Relojería y Óptica de Antonio Ferreira
Plaza Mayor, 40 (áceras de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; anni kel, 7.

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapado, níquel y concha; GAFAS o LENTE, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas.

Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

POMADA Y DEPURATIVO «CEREO»

Tratamiento completo de enfermedades de la piel

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas (húmedo y seco), eritemas, herpes, sabañones ulcerados, quemaduras de primer y segundo grado y preconizado en el tratamiento de afecciones escrofulosas y de origen sífilítico y atíptico.

DE VENTA:

FARMACIA DE M. RECIO
DOCTOR RIESCO, 60

LA URBANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: Paris, Rue Le Peletier 8 y 10
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Vallis: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Obrador de ebanistería de Adrián Iglesias Sánchez
Zamora, 24.—Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—53 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica y Rayos X
del médico especialista
Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por las corrientes de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genitourinarias; radioterapia y fulguración para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y ozono para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; moderna efluviación para enfermedades de la piel, etc., etc. Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por depósito de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco.—María de Molina, 3. VALLADOLID

Ultramarinos y Coloniales LOS CUBANOS
Herrero y Compañía

Durante la próxima semana se regalarán en esta casa :-: ABANICOS PAY-PAY a todos los compradores :-:

No confundirse: LOS CUBANOS
Rúa, números 13 y 15.—Salamanca.

Gran taller de Escultura y Decoración
DE
José Elorza Zaraté
Calle de la Rúa, 36

En este moderno establecimiento encontrará el público toda clase de trabajos, reproducciones, figuras de arte y decorado para habitaciones.—Se arreglan toda clase de figuras a precios moderados.